



## H.D. Cooke Parent Compact Año escolar 2025-26

H.D. Cooke es una escuela donde todos los estudiantes descubren su mayor potencial al convertirse en ciudadanos globales que inspiran el cambio. Nuestra misión es cultivar mentes. Inspira corazones. Transforma el mundo.

H.D. Cooke y los padres y familiares de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds (ESSA), están de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres y las familias, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños alcanzar los estándares académicos del Distrito de Columbia.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2025-2026.

### Responsabilidades escolares

H. D. Cooke:

**Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Distrito de Columbia de la siguiente manera:**

- Hable con los estudiantes para asegurarse de que comprendan los estándares que se enseñan
- Los maestros enviarán boletines informativos para mantener a los padres comprometidos con lo que los estudiantes aprenderán
- Envíe la tarea a casa cuando sea necesario para asegurarse de que entiendan lo que están aprendiendo

**En nuestras escuelas, conferencias de padres y maestros, al menos una vez al año, durante las cuales se discutirá este pacto en cuanto a cómo se relaciona con el apoyo al rendimiento académico del estudiante individual. Estas conferencias se llevarán a cabo de la siguiente manera:**

- octubre 9, 2025
- 12 de marzo de 2026
- Con cita previa según sea necesario

**Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus estudiantes.** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

- El personal estará disponible para reunirse con los padres durante las conferencias de padres y maestros
- Charla rápida durante los viernes familiares que tienen lugar el último viernes de cada mes (8:45-9:00 am)
- Con cita previa cuando sea necesario

**Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal.** Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:

- El personal estará disponible para reunirse con los padres durante la conferencia de padres y maestros
- Viernes familiares que tienen lugar el último viernes de cada mes

- Con cita previa cuando sea necesario

**Según corresponda, brinde a los padres oportunidades para participar en la clase de sus estudiantes y observar las actividades del aula,** de la siguiente manera: Se invita a los padres a venir a clase durante el Viernes Familiar para desayunar con los estudiantes y visitar el salón de clases y hablar con los maestros. Family Fridays se lleva a cabo el último viernes de cada mes de 8:35 a 9:00 am.

## Responsabilidades de los padres y la familia

**Nosotros, como padres / tutores legales y familias, apoyaremos el aprendizaje de nuestros estudiantes de las siguientes maneras.**

Comunicar altas expectativas con nuestros estudiantes: Una forma importante en que ayudaremos a nuestros estudiantes a tener éxito es comunicar constantemente altas expectativas para el desempeño de los estudiantes. Las familias pueden ayudar a los maestros leyendo el boletín del aula que se envía semanalmente para asegurarse de que los estudiantes comprendan las expectativas de la semana.

Monitorear el progreso de nuestros estudiantes: Apoyaremos el éxito de nuestros estudiantes consultando regularmente con ellos y nuestros maestros. Los padres pueden asegurarse de tener su nombre de usuario y contraseña para el Portal de padres de Aspen para verificar las boletas de calificaciones de los estudiantes. Hacer citas con los maestros cuando sea necesario. Comunicarse con el maestro por correo electrónico o mensaje de texto cuando surjan problemas o preguntas.

Abogar por nuestros estudiantes: Apoyaremos y reforzaremos el aprendizaje en casa. Las familias pueden abogar por sus hijos, como asistir a conferencias de padres y maestros, sentarse en el LSAT, ser miembro de la organización de padres, mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y comunicarse con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o el distrito escolar, ya sea recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.